



**DECRETO APRUEBA ORDEN DE COMPRA
PROVENIENTE DE LA PROPUESTA PÚBLICA ID 5351-
109-LE11 "SERVICIO DE ALIMENTACION
DIFERENTES ESTABLECIMIENTOS
EDUCACIONALES".**

VALLENAR,

21 AGO 2012

DECRETO EXENTO N°

5008

VISTOS:

- 1.- Decreto Exento N° 4317 de fecha 18 de Agosto de 2011, mediante el cual se Adjudica la Propuesta Pública.
- 2.- El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual se delega facultad de firmar "Por Orden Del Señor Alcalde".
- 3.- El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831.
- 4.- La Ley 19.886 de Compras y contratación Pública.
- 5.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Apruébese y Emítase la Orden de Compra N° 5351-894-SE12 proveniente de la Propuesta Pública la ID N° 5351-109-LE11 "SERVICIO DE ALIMENTACION DIFERENTES ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES", al proveedor como se indica en el siguiente cuadro:

PROVEEDOR	RUT	O/C	VALOR NETO	VALOR TOTAL
MARIA BENITA TORREJON ARAYA	8.644.808-4	5351-894-SE11	\$245.000.-	\$291.550.-

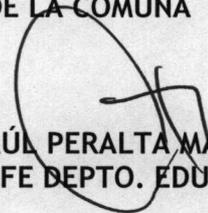
- 2.- Impútese el cumplimiento de la presente Orden de Compra al Título 215, Subtítulo 22, Ítem 11, Asignación 003 del Presupuesto Área Educación 2012.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




RAÚL PERALTA MARTÍNEZ
JEFE DEPTO. EDUCACIÓN

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
 - Dirección de Control
 - Control DAEM
 - Sección Finanzas DAEM
 - Sección Abastecimiento DAEM
 - Oficina de Partes Municipal /
- NFR/RPM/MSA/GFF/gff.-